riemus frumentum : ut imminuamus mensuram, et augeamus siclum, et supponamus stateras dolosas,

6. Ut possideamus in argento egenos et pauperes pro calceamentis, et quisquilias frumenti vendamus?

7. Juravit Dominus in superbiam Jacob : Si oblitus fuero usque ad finem omnia opera eorum.

8. Numquid super isto non commovebitur terra, et lugebit omnis habitator ejus : et ascendet quasi fluvius universus, et ejicietur, et defluet quasi rivus Ægipti?

9. Et erit in die illa, dicit Dominus Deus : occidet sol in meridie, et tenebrescere faciam terram in die luminis :

10. [a]Et convertam festivitates vestras in luctum, et omnia cantica vestra in planctum : et inducam super omne dorsum vestrum saccum, et super omne caput calvitium : et ponam eam quasi luctum unigeniti, et novissima ejus quasi diem amarum.

11. Ecce dies veniunt, dicit Dominus : et mittam famem in terram : non famem panis, neque sitim aquæ, sed audiendi verbum Domini.

12. Et commovebuntur à mari usque ad mare, et ab Aquilone usque ad Orientem : circuibunt quærentes verbum Domini, et non invenient.

los graneros, para achicar la medida, y aumentar el siclo[1], y substituir balanzas falsas,

6. Para hacernos dueños de los pobres con la plata[2], y de los necesitados con un par de sandalias, y vender las aechaduras del trigo?

7. Juró el Señor contra la soberbia de Jacob : No, no me olvidaré hasta el fin de todas las obras de ellos[3].

8. ¿ Pues qué no se estremecerá la tierra sobre esto[4], y no plañirá todo el que mora en ella : y saldrán todos así como un rio grande, y serán echados y correrán como el rio de Egipto?

9. Y acaecerá en aquel dia, dice el Señor Dios : se pondrá el sol al mediodía[5], y haré cubrir de tinieblas la tierra en su mayor luz[6] :

10. Y trocaré vuestras fiestas en llanto, y todos vuestros cánticos en lamento : y echaré saco sobre todas vuestras espaldas, y calvez mesadura sobre todas vuestras cabezas : y la pondré[7] como llanto de un hijo único[8], y sus postrimerías como dia amargo.

11. Hé aquí vienen los dias, dice el Señor : y enviaré hambre sobre la tierra : no hambre de pan, ni sed de agua, sino de oir la palabra del Señor[9].

12. Y se conmoverán de mar á mar[10], y desde el Aquilón hasta el Oriente : discurrirán buscando la palabra del Señor, y no la hallarán.

séptimo, que pasaban casi enteramente en ferias. *Levit.* xxiii, 24, etc. Estos hombres avaros se quejaban de que hubiese tantas fiestas, ó de que durasen tanto tiempo las del mes de Tisri; porque no podian en tales dias emplearse en sus fraudes y ventas ilícitas.

1 Ferr. *Para empequeñecer hanega.* MS. 3. *De arte.* El peso para aumentar el precio á los que compraban; porque entonces no pagaban á dinero contante, sino por moneda de peso.

2 De este modo obligaremos á los miserables á que por falta de dinero se nos vendan por esclavos, y tendremos un esclavo por un par de zapatos; y aun aquello que se habia de desechar, como son las aechaduras del trigo, lo venderemos con estimacion.

3 Fórmula de juramento, como en otros muchos lugares. No sea yo quien soy, si me olvidare, etc.

4 Á la vista de estas maldades é injusticias, y de las terribles calamidades que he de enviar sobre ella; todos sus moradores en número muy crecido serán echados de los confines de ella, y llevados cautivos, y quedará destruida y asolada, como cuando el Nilo inundando los campos, y retirándose despues los deja cubiertos de cieno, hasta que todas sus aguas entran en el mar. En el Hebréo las palabras *fluvius universus*, dicen *rio de toda ella*, la tierra.

5 Las horribles y funestas calamidades que vendrán sobre ellos los harán perder el sentido, de manera que en medio de la mayor claridad del dia se creerán estar envueltos en las mas densas tinieblas. Véase Job v, 14. Isai. xiii, 10; lix, 9, 10. Jerem. xv, 9. Joel iii, 11.

6 Ó en el dia mas claro. Muchos Padres explican esto de las tinieblas que acaecieron en la muerte de Jesucristo.

7 Véase Job i, 20; Jerem. vi, 26, y pondré á Samaria, ó á la hija de Israél.

8 MS. 6. *De un fijo sennero.*

9 Dios amenaza á estos despreciadores y perseguidores de sus verdaderos profetas, que llegaria tiempo en que ellos mismos, viéndose sin recurso y en la mayor consternacion, los buscarian inútilmente : y así quedarian sin saber que hacerse, y por sí mismos se buscarian su ruina y perdicion. Y en esto se contiene la amenaza contra aquellos Judíos que no recibieron la palabra substancial del Padre, el Verbo hecho carne. *Et sui eum non receperunt.* S. Jerónimo.

10 Desde el mar Muerto hasta el Mediterráneo. Esto mismo acaeció á la Sinagoga despues de haber desechado al Mesías, la cual dispersa por toda la tierra sin profeta y sin sacerdote, aun ahora se halla sin luz y sin guia para poder entender el verdadero sentido de las santas Escrituras. S. Jerónimo.

*a* Tobiæ ii, 6. I Machabæor. i, 41.



13. In die illa deficient virgines pulchræ, et adolescentes in siti.

14. Qui jurant in delicto Samariæ, et dicunt : Vivit Deus tuus Dan : et vivit via Bersabee, et cadent, et non resurgent ultrà.

13. En aquel dia desmayarán de sed las vírgenes hermosas, y tambien los mancebos[1].

14. Los que juran por el pecado de Samaria[2], y dicen : Vive tu Dios[3] de Dan[4] : y vive el camino de Bersabee[5], y caerán[6], y no se levantarán jamás.

# CAPÍTULO IX.

**Venganza del Señor sobre su pueblo de Israél. Su ruina y dispersion. Restablecimiento de la casa de David. Libertad y restablecimiento de los hijos de Israél.**

1. Vidi Dominum stantem super altare, et dixit : Percute cardinem, et commoveantur superliminaria : avaritia enim in capite omnium, et novissimum eorum in gladio interficiam : non erit fuga eis. Fugient, et non salvabitur ex eis qui fugerit.

2. [a]Si descenderint usque ad infernum, indè manus mea educet eos : et si ascenderint usque in cœlum, indè detraham eos.

3. Et si absconditi fuerint in vertice Carmeli, indè scrutans auferam eos : et si celaverint se ab oculis meis in profundo maris, ibi mandabo serpenti, et mordebit eos.

4. Et si abierint in captivitatem coram inimicis suis, ibi mandabo gladio, et occidet eos : et [b]ponam oculos meos super eos in malum, et non in bonum.

5. Et Dominus Deus exercituum, qui tangit terram, et tabescet : et lugebunt omnes habi-

1. Vi al Señor[7] que estaba sobre el altar[8], y dijo : Hiere en el quicio[9], y estremézcanse los dinteles : porque avaricia en la cabeza[10] de todos, y mataré á espada hasta el ínfimo de ellos[11] : ninguno escapará[12]. Huirán, y ninguno de los que huyere se salvará.

2. Si descendieren[13] hasta el infierno[14], de allí los sacará mi mano : y si subieren hasta el cielo[15], de allí los arrancaré.

3. Y si se escondieren en la cima del Carmelo, los iré buscando y sacaré de allí : y si se escondieren de mis ojos en lo profundo de la mar, allí mandaré á la serpiente[16], y los morderá.

4. Y si fueren en cautiverio delante de sus enemigos, allí mandaré á la espada, y los matará : y pondré mis ojos sobre ellos para daño, y no para bien.

5. Y el Señor Dios de los ejércitos, el que toca la tierra, y queda seca[17] : y se enlutarán todos

1 Por los efectos de mi ardiente ira, quedarán sin refrigerio alguno de consuelo aun las vírgenes tiernas y los jóvenes inocentes del pueblo ya proscrito. Oséas ii, 3.

2 Por los becerros, y por otros ídolos de Samaria, que son el objeto é instrumento de su pecado.

3 Muchos creen que los Israelitas hacian profesion de adorar al verdadero Dios bajo de aquellas figuras; estando prohibido á aquel pueblo antiguo hacerlo debajo de toda imágen sensible, por las razones que explican los Padres é Intérpretes y saben los teólogos católicos : las cuales no militan respecto del pueblo cristiano : y así es calumnia de los protestantes acusar de idolatría el uso de ellas en el modo que lo autoriza la Iglesia católica. *Exod.* xxxii, 4, 5, et *IV Reg.* x, 16, 29. Oséas iv, 15.

4 En la ciudad de Dan fué puesto uno de los becerros de oro.

5 La peregrinacion que hacian á Bersabee. *Capit.* v, 5. *Actor.* ix, 2; xviii, 26.

6 Se acabará para siempre el reino de las diez tribus, sin recurso ni esperanza alguna de volver á levantarse.

7 En vision profética y misteriosa.

8 Unos lo entienden del altar de los holocaustos que habia en Jerusalém : y otros del de Bethél, en el que se sacrificaba el becerro á los ídolos : significándose en lo que despues se dice su ruina, la de todo culto idolátrico y profano, y juntamente la del reino de las diez tribus.

9 Por el quicio y dintel se entienden las puertas, y por estas todo aquel lugar destinado al culto de los dioses.

10 Porque no hay uno que no esté dominado de la avaricia. El Hebréo : *Y los cortaré* ó despedazaré *en la cabeza de todos ellos*, comenzando por su rey.

11 Hasta los mas viles y despreciables. — 12 Serán muy pocos los que escapen. Es una expresion hiperbólica.

13 Con estas terribles locuciones y amenazas da á entender el profeta, que ninguno de aquellos que estaban destinados para ser víctimas de la justicia divina, podria evitar su rigor por mas diligencias que hiciese para tener escape.

14 Hasta las cavernas mas profundas. — 15 Hasta los montes encumbrados.

16 Al dragon, así los LXX, á alguno de los monstruos marinos. Los Hebréos ponian los peces en el número de los reptiles y serpientes.

17 Esto dice aquel Señor, que á la menor insinuacion hace estremecer la tierra, trastorna sus reinos. *Cap.* viii, 8.

*a* Psalm. cxxxviii, 8. — *b* Jerem. xliv, 11.

tantes in ea : et ascendet sicut rivus omnis, et defluet sicut fluvius Ægypti.

6. Qui ædificat in cœlo ascensionem suam, et fasciculum suum super terram fundavit : [a] qui vocat aquas maris, et effundit eas super faciem terræ, Dominus nomen ejus.

7. Numquid non ut filii Æthiopum vos estis mihi filii Israël, ait Dominus? numquid non Israël ascendere feci de terra Ægypti : et Palæstinos de Cappadocia, et Syros de Cyrene?

8. Ecce oculi Domini Dei super regnum peccans, et conteram illud à facie terræ : verumtamen conterens non conteram domum Jacob, dicit Dominus.

9. Ecce enim mandabo ego, et concutiam in omnibus gentibus domum Israël, sicut concutitur triticum in cribro : et non cadet lapillus super terram.

10. In gladio morientur omnes peccatores populi mei : qui dicunt : Non appropinquabit, et non veniet super nos malum.

11. In die illa [b] suscitabo tabernaculum David, quod cecidit : et reædificabo aperturas murorum ejus, et ea, quæ corruerant, instaurabo : et reædificabo illud sicut in diebus antiquis.

12. Ut possideant reliquias Idumææ, et omnes nationes, eò quòd invocatum sit no-

los moradores de ella : y subirá ella como todo rio, y se hundirá como el rio de Egipto.

6. El que fabrica en el cielo su subida[1], y fundó sobre la tierra su hacecillo[2] : el que llama las aguas de la mar[3], y las derrama sobre la haz de la tierra, el Señor es su nombre.

7. Pues vosotros, hijos de Israél, ¿no sois tales para conmigo como los hijos de los Ethiopes[4], dice el Señor? ¿pues no hice yo salir á Israél de tierra de Egipto : y á los Palestinos de Capadocia, y á los Syros de Cyrene?

8. Hé aquí los ojos del Señor están sobre el reino pecador, y lo destruiré de la haz de la tierra : no obstante destruyéndolo no destruiré del todo[5] la casa de Jacob, dice el Señor.

9. Pues hé aquí yo mandaré, y haré que la casa de Israél sea agitada[6] entre todas las gentes, como se criba el trigo en un harnero : y no caerá en tierra ni una piedrecita[7].

10. Á espada morirán todos los pecadores de mi pueblo : los que dicen : No se acercará, ni vendrá el mal sobre nosotros.

11. En aquel dia[8] levantaré el tabernáculo de David[9], que cayó : y repararé los portillos de sus muros, y repararé lo que habia caido[10] : y lo reedificaré como en los dias antiguos[11].

12. Para que posean las reliquias de la Iduméa[12], y todas las naciones, porque mi nombre

1 El que edificó los cielos, que son como unas esferas ó gradas por donde se sube á su real palacio, y al trono de su gloria.

2 Como sobre una basa puso todo el conjunto ó agregado de los elementos, metéoros, y tantas criaturas tan varias, de tan diferentes cualidades y especies, etc.

3 Véase el *cap.* v, 8, y el *cap.* VIII, v. 5. Compara este estrago con las inundaciones causadas por las aguas de la mar sobre la tierra.

4 Como si dijera : No os glorieis de tener por padre á Abrahám, cuando habiendo degenerado de su grande fe, y vuéltoos para mí por la corrupcion de vuestras costumbres como unos Ethiopes, os considero yo como á tales. Ni teneis tampoco que alegarme, que yo por mano de mi siervo Moysés os saqué de Egipto para poneros en posesion de la tierra prometida. Tambien saqué á los Palestinos de la Capadocia, y á los Syrios de Cyrene, y les di la tierra, que ahora poseen. Pero así como todos estos me son enojosos por sus idolatrías y vicios, por los cuales no dejaré de castigarlos; del mismo modo lo haré con vosotros, y aun con mucho mayor rigor; porque habeis añadido á vuestros grandes pecados el del mayor desconocimiento é ingratitud, que se ha conocido en el mundo. Yo no soy aceptador de personas : velo sobre las acciones de todos; desdeñaré y castigaré sin recurso á todas las naciones pecadoras, sean las que fueren; y quitaré de la tierra todos los reinos, que me declararen la guerra. ABDÍAS I, 7. JEREM. XXX, 11; XXXI, 36, 37.

5 No la destruiré enteramente. — 6 Que sea dispersa y derramada.

7 Un grano por pequeño que sea : el polvo, las pajas, y todo lo vano é inútil se lo llevará el viento. *Psalm.* I, 4. Ninguno de mis escogidos perecerá aunque se hayan de cribar en el mismo harnero de aflicciones y trabajos temporales con los impíos y réprobos.

8 El comentario de este lugar lo tenemos en el concilio, que celebraron los Apóstoles en Jerusalém, como se refiere en los *Hechos apostólicos* XV, 16, en el que SANTIAGO alegó este lugar para confirmar la vocacion de los Gentiles : y así todo esto se ha de entender del edificio y establecimiento espiritual de la Iglesia de Jesucristo, figurada *por la tienda ó tabernáculo de David*, y de la incorporacion de los Gentiles en ella.

9 La casa, el reino de David. LUC. I, 32. Fué restablecido primero el reino temporal por Cyro, y despues el espiritual y verdadero por Cristo.

10 El reino de David fué caduco y temporal; pero el del Mesías es eterno.

11 Cuando no se conocia la idolatría, ni otro Dios, que el verdadero : cuando florecia la fe, la justicia, y la pureza de costumbres en mi pueblo.

12 Para que el remanente de los Iduméos, inplacables enemigos de Israél, y todas las naciones de los Gentiles

*a* Suprà v, 8. — *b* Actor. XV, 16.



men meum super eos : dicit Dominus faciens hæc.

13. Ecce dies veniunt, dicit Dominus : et comprehendet arator messorem, et calcator uvæ mittentem semen : [a] et stillabunt montes dulcedinem, et omnes colles culti erunt.

14. Et convertam captivitatem populi mei Israël : et ædificabunt civitates desertas, et inhabitabunt : et plantabunt vineas, et bibent vinum earum : et facient hortos, et comedent fructus eorum.

15. Et plantabo eos super humum suam : et non evellam eos ultrà de terra sua, quam dedi eis, dicit Dominus Deus tuus.

ha sido invocado sobre ellos : dice el Señor hacedor de estas cosas.

13. Hé aquí vienen los dias[1], dice el Señor : y alcanzará el que ara al que siega, y el que pisa las uvas al que siembra : y los montes destilarán dulzura, y todos los collados serán cultivados.

14. Y levantaré el cautiverio de mi pueblo de Israél[2] : y edificarán las ciudades abandonadas[3], y las habitarán : y plantarán viñas, y beberán el vino de ellas : y harán huertos, y comerán las frutas de ellos.

15. Y los plantaré sobre su tierra : y nunca mas los arrancaré de su tierra[4], que les di, dice el Señor Dios tuyo.

sean su porcion y heredad, incorporadas en su Iglesia, la que del nombre de su Rey, Cabeza, Esposo y Salvador, será llamada la Iglesia de Jesucristo.

1 En lo que aquí se dice se representa la abundancia de bendiciones, consuelos y gracias espirituales, que derramaria el Señor sobre su Iglesia, y sobre sus fieles. Véase el *Levít.* XXVI, 5.

2 Libraré á mi pueblo de Israél del cautiverio del demonio y del pecado.

3 Iglesias por todo el mundo, y vivirán en la mayor paz, y en la abundancia de todos los bienes.

4 Estas palabras dan claramente á entender, como lo explican los santos Padres, que todo esto pertenece al reino espiritual de Jesucristo; pues sabemos, que los Judíos fueron arrancados por Tito de la Judéa, y así permanecerán hasta el fin del mundo. DANIÉL IX, últ.

*a* Joél III, 12.